

164788



ESPAÑA
CLASE NACIONAL
B65
SUBCLASE b

MODELO DE UTILIDAD

por "UN CIERRE PARA BOTE Y ENVASES SIMILARES", a favor de la firma Envases Ibéricos, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sugrañes, nº 35.---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre para bote y envases similares, provisto de una membrana de cierre fijada al borde del bote, la cual se destruye por lo menos parcialmente al abrir por primera vez, estando fijado en el borde del bote un aro de refuerzo, el cual, junto con la membrana de cierre, está formado por una sola pieza de plástico.

10 Los envases, cuyo contenido es higroscópico, se cierran normalmente herméticamente. La demanda de envases cerrados herméticamente y a prueba de humedad, procede sobre todo de la industria de productos alimenticios y estimulantes, que fabrica preparados solubles en frío o desecados, por ejemplo, leche en polvo, café en polvo, productos alimenticios para niños, preparados de malta,



etc., cuya conservabilidad está limitada al entrar en contacto directo con el aire o la humedad. Los envases que se utilizan para estos productos, tienen normalmente un cierre compuesto de por lo menos tres partes, a saber,

5 una tapa que se embute, rosca o encasqueta, una hoja metálica y un aro de refuerzo metálico de hojalata, con cuya ayuda la hoja metálica es presionada contra el recipiente. Al abrir por primera vez, hay que destruir la hoja metálica. Este cierre puede ser considerado al mismo tiempo como

10 precinto de garantía, el cual garantiza, sobre todo si se trata de artículos de marca, que el contenido original está inalterado.

Los cierres utilizados hasta ahora y arriba mencionados, tienen la desventaja que se necesitan para su fabricación

15 numerosos procesos de trabajo: La hoja metálica y el aro se estampan con hojas y chapas metálicas respectivamente, se embuten, se unen y se pliegan sobre los botes. Con este método de fabricación se producen desperdicios relativamente importantes y un gasto de trabajo elevado.

En un cierre de bote conocido del tipo mencionado al principio, el aro de refuerzo y la membrana de cierre están hechos ya de una sola pieza de plástico. En este caso,

20 al fabricar el recipiente el aro de refuerzo se fija desde el interior de manera inseparable. Se necesita para esto una entrada de moldeo que requiere un molde para inyección relativamente caro. La colocación del aro desde el interior sobre el orificio del recipiente resulta también relativamente difícil. El cierre de bote conocido no contiene

25 ninguna tapa más, de manera que, una vez rota la membrana, el recipiente ya no se puede cerrar herméticamente.

30



164788

El presente invento pretende eliminar estos defectos.

El invento tiene la particularidad que el aro de refuerzo abraza el borde del bote desde la cara exterior por ambas caras, está unido con el mismo y tiene un reborde que resalta radialmente del borde del bote, destinado para que una
5 tapa deformable elásticamente se agarre debajo del mismo.

El aro de refuerzo abraza el borde del bote desde la cara exterior del bote por ambas caras y puede ser unido con el borde por medio de soldadura o inyección. El borde del
10 bote puede, por lo tanto, rematar de forma cilíndrica lisa y no necesita acodamientos. La parte del aro de refuerzo que abraza el borde, forma a la fuerza rebordes, los cuales sirven al mismo tiempo para que se agarre debajo de los mismos una tapa deformable elásticamente, la cual puede ser fijada al bote a modo de resorte y podrá soltarse del mismo.
15 La tapa puede estar formada como tapa a encaquetar o como tapa a embutir.

Como ampliación de lo anteriormente expuesto, se acompaña una hoja gráfica, donde se ha dibujado a modo de ejemplo
20 no limitativo, una realización práctica del modelo descrito.

En ella, la Fig. 1, muestra una sección parcial de la parte superior del bote con cierre de membrana y tapa a encaquetar.

La Fig. 2, dibuja una sección de la parte superior del
25 bote con cierre de membrana y tapa a embutir.

La Fig. 3, muestra una sección parcial de la parte superior del bote con cierre de membrana y tapa a encaquetar, en la cual sólo una parte de la superficie de cierre de la membrana está prevista para abrir por medio de una tira para
30 abertura rápida.

164788



La Fig. 4, es una sección parcial de la parte superior del bote con cierre de membrana y lugar previsto para verter que se ha de cortar y con una tapa a encasquetar.

5 Finalmente, la Fig. 5, dibuja una planta del cierre de bote, según la Fig. 4.

La Fig. 1, muestra una parte de un cierre de bote en sección con un borde de bote -10-, un aro de refuerzo soldable -11-, el cual está formado en el exterior como reborde, un anillo interior -13- y una membrana de cierre -14-, las 10 piezas -11-, -13- y -14- estando fabricadas en una pieza y la membrana -14- teniendo el grosor conveniente.

La membrana -14-, está provista de una depresión -26-, para que se pueda cortar mejor. Además existe una tapa a encasquetar -15-, la cual, con su borde de agarre -12-, se 15 engancha debajo del aro de refuerzo -11-.

La Fig. 2, muestra un cierre parecido a la Fig. 1, pero con una tapa a embutir. Este cierre de bote está compuesto del borde de bote -20-, un aro de refuerzo interior con reborde -21- y un reborde exterior -22-, un disco de membrana 20 -23- con depresión -26- y de la tapa a embutir -24-, con reborde accionando a modo de resorte -25-, colaborando con el reborde -21-.

El cierre de bote fijado al borde del bote -27-, según la Fig. 3, está equipado con un aro de refuerzo interior -28-, un reborde exterior -29- y una membrana -30-, con tira para 25 abertura rápida -31- para la abertura parcial. La membrana -30-, está provista de una depresión anular -32-. Una tapa a encasquetar -33- con borde solapante -34-, está colocada sobre el reborde exterior -29-.

30 El cierre según las Figs. 4 y 5, tiene el borde de bote



5 -35-, un aro de refuerzo interior -36-, un reborde exterior -37- y un dispositivo para verter. Este pitón para verter está limitado por una pared alzada -38- y el aro de refuerzo interior -36- y cerrado arriba por una membrana -39-, con depresión -40-. Además existen una membrana -42- relativamente sólida, que subsiste también después del uso y una tapa a encasquetar -41-.

10 El cuerpo del bote puede estar indistintamente hecho de lata, cartón o plástico y preferentemente de cartón recubierto de plástico. La unión del aro de refuerzo con el borde del bote puede efectuarse de diferentes maneras, según el material del cuerpo del bote. Si el cuerpo del bote está hecho de plástico o de cartón recubierto de plástico, la unión puede hacerse por medio del procedimiento conocido de soldadura de plástico, es decir, por acción directa del calor o con alta frecuencia de ultrasonido, o por medio de otro procedimiento adecuado. Si el cuerpo del bote está hecho de cartón o lata, es conveniente pegar el aro de refuerzo.

20 Asimismo es posible inyectar el aro de refuerzo junto con la membrana como una sola pieza de plástico, directamente sobre la envuelta del bote, de manera que ya no hace falta pegar etc.-

25 Otra posibilidad es formar un conjunto de la tapa embutible o encasquetable con el aro de refuerzo y la membrana por medio de embridado y soldar el conjunto sobre el cuerpo del bote.

30 Estos cierres de tapa pueden montarse sobre recipientes con secciones redonda, rectangular, poligonal ú ovalada, un cuerpo de bote pudiendo ser, por ejemplo, colíndrico o cónico.



Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

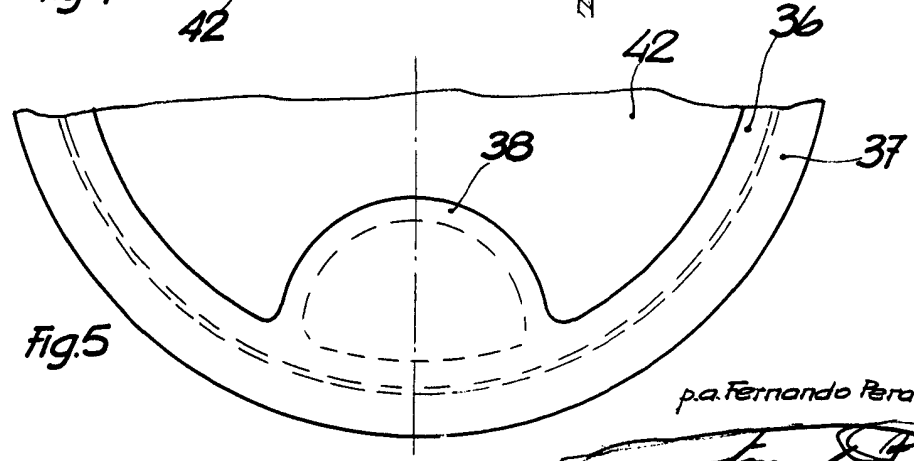
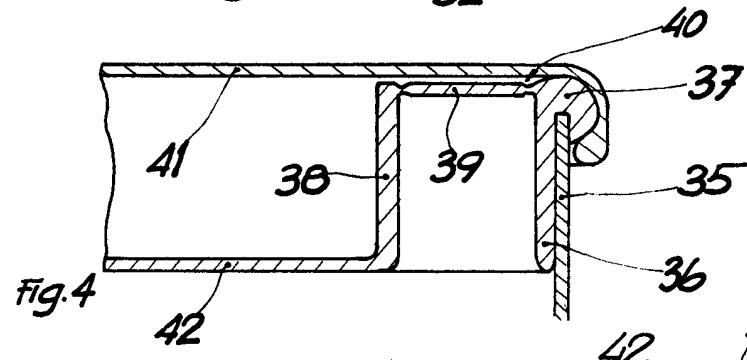
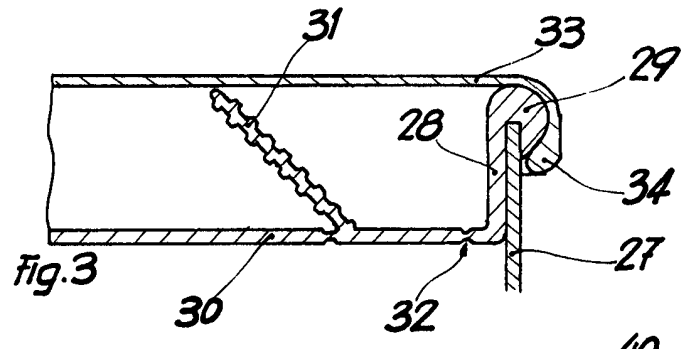
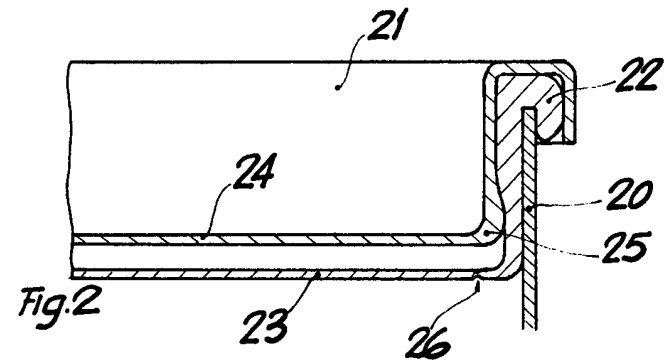
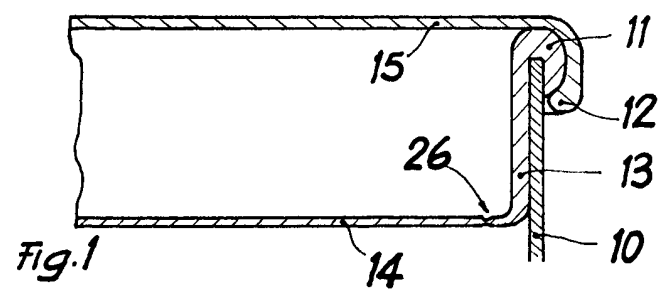
Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

10 1ª.-Un cierre para bote y envases similares, con membrana de cierre fijada al borde del bote, la cual se destruye por lo menos parcialmente al abrir por primera vez, estando fijado un aro de refuerzo en el borde del bote, el cual está unido con la membrana de cierre en una sola pieza de plástico, con la particularidad de que el aro de refuerzo abraza
15 el borde del bote desde la cara exterior del bote por ambas caras, está unido con el mismo y tiene un reborde, el cual sobresale radialmente del borde del bote y está destinado a que una tapa deformable elásticamente quede sujeta debajo del mismo.

20 2ª.- El propio cierre, según la reivindicación anterior, caracterizado por la particularidad que el aro de refuerzo posee sendos rebordes interior y exterior.

3ª.- UN CIERRE PARA BOTE Y ENVASES SIMILARES.-

Madrid, 30 de Diciembre de 1970-



Escala variable

p.a. Fernando Peraire